



**SEMINARIO SOBRE PROGRAMAS DE
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
INICIAL**



**MADRID
14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE
2009**

Las competencias básicas y su nivel de concreción como elemento de inclusión social, educativa y laboral

Isabel Monguilot Abeti

Madrid, 15 de Diciembre de 2009

Las competencias básicas como elemento de cohesión social, educativa y laboral

- El derecho a la educación no puede limitarse a estar escolarizado. Necesidad de garantizar que se adquieran aquellos aprendizajes imprescindibles que posibiliten:
 - realizarse personalmente
 - integrarse socialmente
 - participar plenamente en la vida social y laboral.
- La adquisición de un núcleo común de aprendizajes factor de equidad.
- Las competencias básicas como expresión de las intenciones educativas.

Programas de cualificación profesional inicial

Objetivos

- Alcanzar competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno.
- Posibilitar una inserción sociolaboral satisfactoria
- Ampliar sus competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

Estructura

- Módulos específicos
- **Módulos formativos de carácter general**, que amplíen competencias básicas y favorezcan la transición desde el sistema educativo al mundo laboral.
- Módulos de carácter voluntario conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Después

- Incorporación al mercado laboral
- Obtener el Título de graduado en ESO
- Acceder a la FP de grado medio

Referentes formativos de los PCPI

Necesidades del sistema educativo

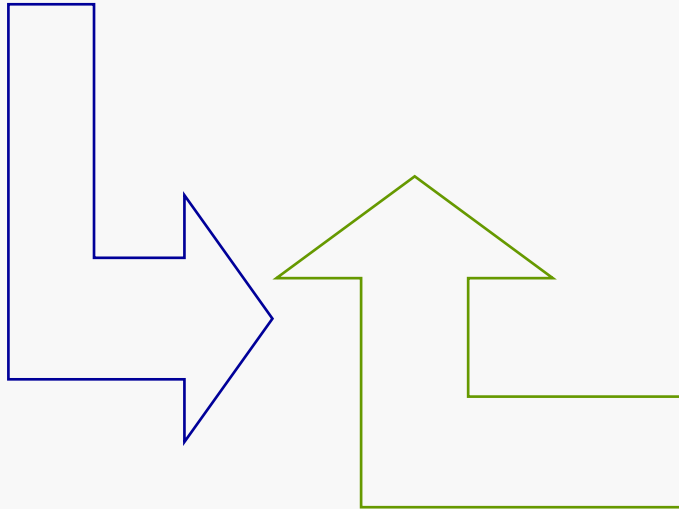
Competencias básicas en las enseñanzas obligatorias

Necesidades del sistema productivo

Competencias para el empleo

- Competencias profesionales
- Competencias relacionadas con la empleabilidad
- Competencias relacionadas con la cohesión social

Preguntarnos por las competencias para la empleabilidad es preguntarnos por el desarrollo integral de los jóvenes y, como sostiene la O.I.T., una manera de luchar contra la exclusión social.



El sentido de los módulos formativos generales



Ampliar las competencias básicas



Favorecer el tránsito desde el sistema educativo al mundo laboral

¿En qué medida existe relación entre las competencias básicas y la preparación para el empleo?

¿En qué medida competencias significativas para la formación para el empleo se relacionan con las competencias básicas?

¿En qué medida los PCPI incorporan aprendizajes relacionados con la obtención del Título de ESO?

¿Qué son las **competencias básicas** y qué sentido tiene su incorporación al currículo?

Combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento -saber, saber hacer, saber ser- que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Poner el acento en:

Hablar de **competencias** es hablar de...

- Adquirir el conocimiento para que pueda resultar útil, orientado a la **aplicación** de los saberes adquiridos.
- **Integrar** aprendizajes de todo tipo: saber, saber hacer y saber ser. Integran conocimientos, procedimientos y actitudes.
- Un **conocimiento en acción**, movilizado, puesto en práctica, para responder a las demandas, llevar a cabo tareas de forma adecuada y resolver problemas en diferentes situaciones y contextos.

No son necesariamente un contenido nuevo en sí mismo, sino una forma de lograr que el conocimiento se use de forma eficaz. Es un aprendizaje situado, contextualizado. De la enseñanza para "saber" al "saber para actuar".

Aprendizajes que se consideran imprescindibles.



Aquellos aprendizajes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. La formación básica que todo ciudadano tiene que tener garantizada.



Hablar de **competencias básicas** es hablar de...

Prioridad a la adquisición de una serie de competencias:

- que de no desarrollarse convierten al alumno en una persona socialmente vulnerable
- que están en la base para seguir aprendiendo



Deberían desarrollarse para el final de la formación obligatoria y actuar como la base para un posterior aprendizaje, como parte del aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias básicas en el currículo de las enseñanzas obligatorias

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

Distinto carácter y diferente grado de transversalidad

Competencias significativas en la formación para el empleo.

Competencias profesionales

Competencias relacionadas con la empleabilidad

- ✓ Comunicación
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Resolución de problemas
- ✓ Gestión del cambio
- ✓ Iniciativa
- ✓ Liderazgo
- ✓ Gestión de proyectos
- ✓ Autoaprendizaje

Competencias de cohesión social

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Tolerancia
- ✓ Respeto
- ✓ Sinceridad
- ✓ Ciudadanía democrática

Competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística

Competencia matemática

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Tratamiento de la información y competencia digital

Competencia social y ciudadana

Competencia cultural y artística

Competencia para aprender a aprender

Autonomía e iniciativa personal

1. Competencia en comunicación lingüística

Utilización del lenguaje como instrumento de:

- ✓ comunicación oral y escrita
- ✓ de aprendizaje y construcción del conocimiento
- ✓ de regulación de conductas y emociones

En castellano
En lengua cooficial
En lengua extranjera

Supone

Conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos (*saber qué...*): reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que intervienen en el uso del lenguaje, características, intención comunicativa y estructuras lingüísticas.

Habilidades para usar estos conocimientos en tareas comunicativas específicas (*saber cómo*).

Ámbitos: de las relaciones sociales, educativo, literario, de los medios de comunicación.

Saberes actitudinales y axiológicos (*saber ser*): saber escuchar, contrastar opiniones, tener en cuenta las ideas y opiniones de otros, etc.

Expresarse con claridad en forma oral y escrita

Expresarse oralmente con distintos propósitos comunicativos

Participar de manera efectiva en conversaciones con otros

Escribir textos con diversos propósitos comunicativos

Escuchar y leer con comprensión

Comprender mensajes y seguir y aplicar instrucciones verbales orales o escritas

Actuar con asertividad

Comprender de manera empática los puntos de vista de sus interlocutores

Expresar sus opiniones de manera directa

Negociar y persuadir

Identificar los intereses propios y de los otros.

Aplicar estrategias de negociación para lograr acuerdos.

5. Competencia social y ciudadana

- ✓ Comportarse individualmente de manera que sea posible convivir en una sociedad cada vez más plural
- ✓ Participar plenamente en la vida cívica
- ✓ Comprender la realidad social del mundo en que se vive

- Relacionarse con los demás, cooperar y comprometerse
- Afrontar los conflictos
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro
- Ser tolerante, aceptar las diferencias y respetar a las personas con valores, creencias y culturas distintas a la propia.
- Asumir los valores democráticos y practicar normas sociales acordes con ellos
- Conocer los fundamentos y los modos de organización del estado democrático, el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y la participación.
- Comprender las experiencias colectivas, la organización y funcionamiento de las sociedades; la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea y comprometerse en su mejora.

Relaciones interpersonales

Trabajar en equipo →

Tolerancia

Respeto

Ciudadanía democrática



- . Acordar objetivos y planes
- . Asunción de los roles asignados y responsabilidad ante la tarea
- . Petición y aceptación de ayuda
- . Escucha y respeto de opiniones de otros
- . Crítica sin descalificación

- . **Participación activa** (en la institución educativa y en las organizaciones a las que se vinculen) para promover intereses colectivos, defender derechos y cumplir deberes como ciudadanos.
- . Capacidad de actuar con base a los principios concertados por una sociedad y validados universalmente.
- . Reflexión y crítica frente a su comportamiento o el de los demás
- . Manejo de conflictos y asunción de posiciones argumentadas sobre los hechos importantes de la vida local, nacional o internacional
- . Apropriación de mecanismos de regulación del comportamiento, tales como la ley, valores, normas, creados para convivir en armonía con otros diversos, regular los acuerdos y respetarlos.

7. Competencia para aprender a aprender

- ✓ Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma.
- ✓ Desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas, admitiendo diversas soluciones ante un mismo problema.

Supone

- Ser consciente de lo que se sabe y lo que queda por aprender, de cómo se aprende y cómo se gestionan eficazmente los procesos de aprendizaje.
- Conocer las propias potencialidades y carencias para desarrollar la confianza en uno mismo; saber lo que uno puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.
- Habilidad para organizar el tiempo de forma efectiva y perseverancia en el aprendizaje.

Autoaprendizaje

Capacidad de autocrítica

Saber buscar información y utilizarla

- . Identificación de sus habilidades, fortalezas y debilidades
- . Identificación de qué se necesita aprender de acuerdo con lo que se necesita hacer
- . Identificar lugares y momentos que se pueden destinar al estudio
- . Identificar cuál es el procedimiento más adecuado para aprender de acuerdo con las características personales
- . Realización de esfuerzos para vencer los obstáculos Qué puedo hacer sólo y a quién puedo pedir ayuda
- . Desarrollo de la capacidad para tolerar la frustración

8. Autonomía e iniciativa personal

- Optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.
- Capacidad de transformar las ideas en actos.

- Desarrollo de valores personales
- Proponerse objetivos, planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar lo previsto o buscar soluciones en relación con algún problema.
- Habilidades para adaptarse a los cambios con una visión de las posibilidades que ofrecen, de las propias capacidades para poder elegir así como asumir responsabilidades.
- Habilidades sociales y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos y el trabajo en equipo: confianza en uno mismo, espíritu de superación, iniciativa, diálogo y cooperación, asunción de riesgos...

Dignidad, libertad, **autoestima**, **seguridad en uno mismo**, demora de la satisfacción, capacidad para enfrentarse a los problemas, adquisición de valores y comprensión de las normas que permiten crear un código moral

Idear, planificar, tomar decisiones, actuar, revisar lo hecho, extraer conclusiones y evaluar las posibilidades de mejora.

- Toma de decisiones
- Gestión de proyectos: habilidades de planificación, organización gestión y comunicación.
- Capacidad de reacción
- Capacidad de innovación y cambio
- Gestión del cambio: adaptación y orientación al cambio
- Capacidades emprendedoras
- Responsabilidad
- Implicación personal
- Liderazgo: dirigir personas y equipos que consigan resultados a nivel individual y grupal.

- . Identificación de las principales características personales
- . Identificación de las principales áreas de interés personal
- . Selección de objetivos estimulantes, realistas y alcanzables
- . Fundamentación de las propias decisiones y defensa de posturas personales con seguridad y convicción
- . Ejecución de las tareas planificadas: perseverancia hasta cumplir la tarea

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento



Uso de las TIC como generadoras y transmisoras de conocimiento y comunicación

Búsqueda, selección, registro y tratamiento de la información

- . Uso de técnicas y estrategias específicas
- . Dominio de lenguajes específicos

Transformar la información en conocimiento

- . Analizar, sintetizar, relacionar, hacer inferencias y deducciones

Comunicar la información

- . Con diferentes recursos expresivos, incluidas las TIC

2. Competencia matemática

Habilidad para utilizar los elementos y el razonamiento matemáticos al enfrentarse a situaciones cotidianas



- Producir e interpretar informaciones
- Identificar los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad
- Resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral
- Tomar decisiones a partir de la información disponible
- Integrar el conocimiento matemático en otros tipos de conocimiento

Requiere:

La identificación de situaciones cotidianas que exigen elementos o razonamientos matemáticos

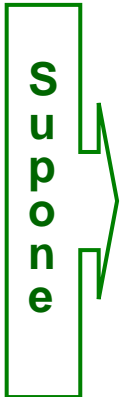
La selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar a partir de la información disponible

La aplicación de estrategias de resolución de problemas

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Habilidad para interactuar con el mundo físico, en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, para facilitar la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida.

- Identificación de preguntas y obtención de conclusiones basadas en pruebas para comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana produce.
- Familiaridad con la comprensión de conceptos científicos y técnicos.
- Desarrollo de la capacidad y la disposición para lograr una vida saludable en un entorno también saludable.
- Percepción del espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana y la incidencia de las personas así como las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes.
- Habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.



6. Competencia cultural y artística

- ✓ Apreciar y comprender diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural.
- ✓ Apreciar la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, a través de la música, artes visuales, escénicas, lenguaje verbal, corporal o artes populares y expresarse mediante algunos de los códigos artísticos.

S
U
P
O
N
E

- Desarrollar habilidades perceptivas, la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Ser capaz de emocionarse y sentir ante las manifestaciones y producciones culturales
- Adquirir un sentido estético
- Desarrollar actitudes de valoración de la libertad de expresión y del derecho a la diversidad cultural.
- Poseer herramientas para acceder a las manifestaciones culturales

Por qué medios se pueden desarrollar las competencias básicas y las competencias para la empleabilidad

En el aula

Contenidos de los módulos

Metodología

En la forma de relación

Tutoría

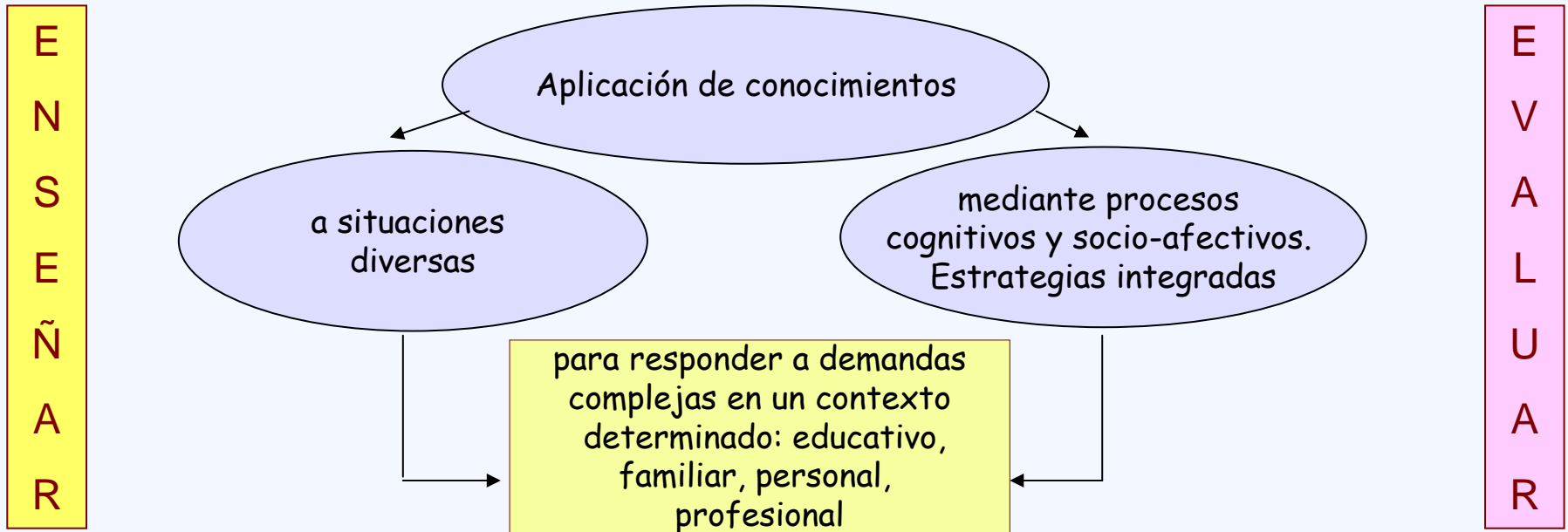
Normas de funcionamiento

Actividades complementarias y extraescolares

En el centro

Recursos educativos

Adoptar las competencias básicas o clave supone cambios en las formas de enseñar, aprender y evaluar.



- **Deben enseñarse y evaluarse en conexión con situaciones y contextos diferentes, lo más reales posible, que una persona habrá de afrontar, en los que ese conjunto integrado de conocimientos, esa competencia, deberá activarse.**

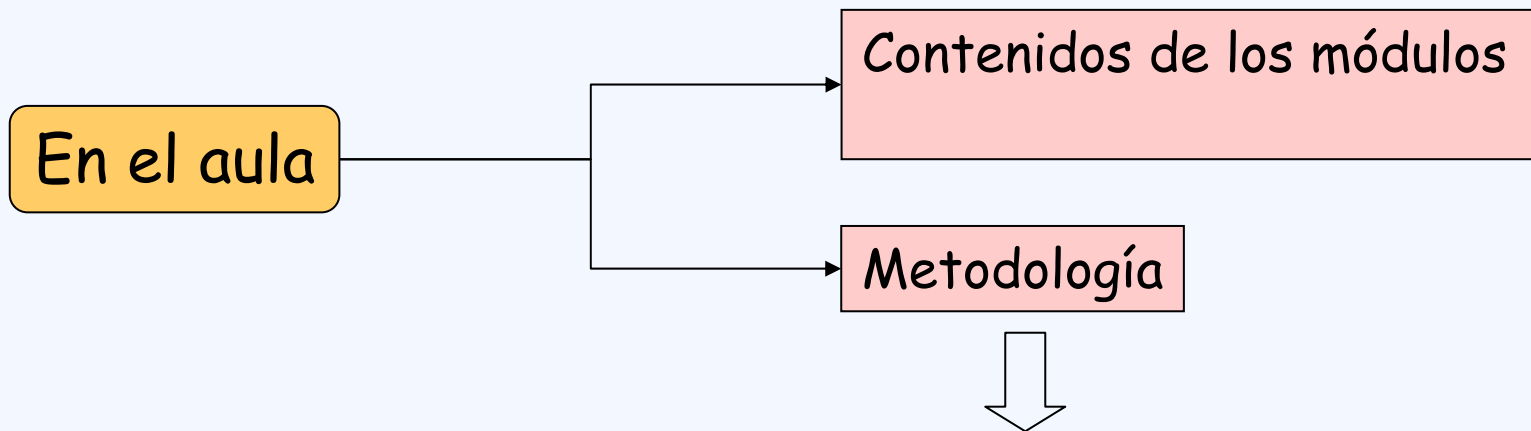
Una de las características más definitorias de las competencias fundamentales es su carácter contextual. No se trata de enseñar contenidos disciplinares descontextualizados (suma de fracciones, procedimiento de cálculo mental, reglas de sintaxis, modo de conjugación etc.) sino de **definir situaciones en las cuales los alumnos puedan construir, modificar o refutar conocimientos y competencias utilizando contenidos disciplinares** (Jonnaert)

Los contenidos seleccionados en cualquier unidad no logran por sí mismos la consecución de las competencias sino que es necesario **definir un conjunto de actividades** que, sobre la base de esos contenidos, proporcionen a los alumnos una determinada experiencia de la realidad.

La **tarea** es el "microcontexto" en que se da el proceso de aprendizaje. Por eso su configuración, selección y temporalización ocupan un lugar destacado en el proceso de enseñanza.

Desarrollo de las competencias

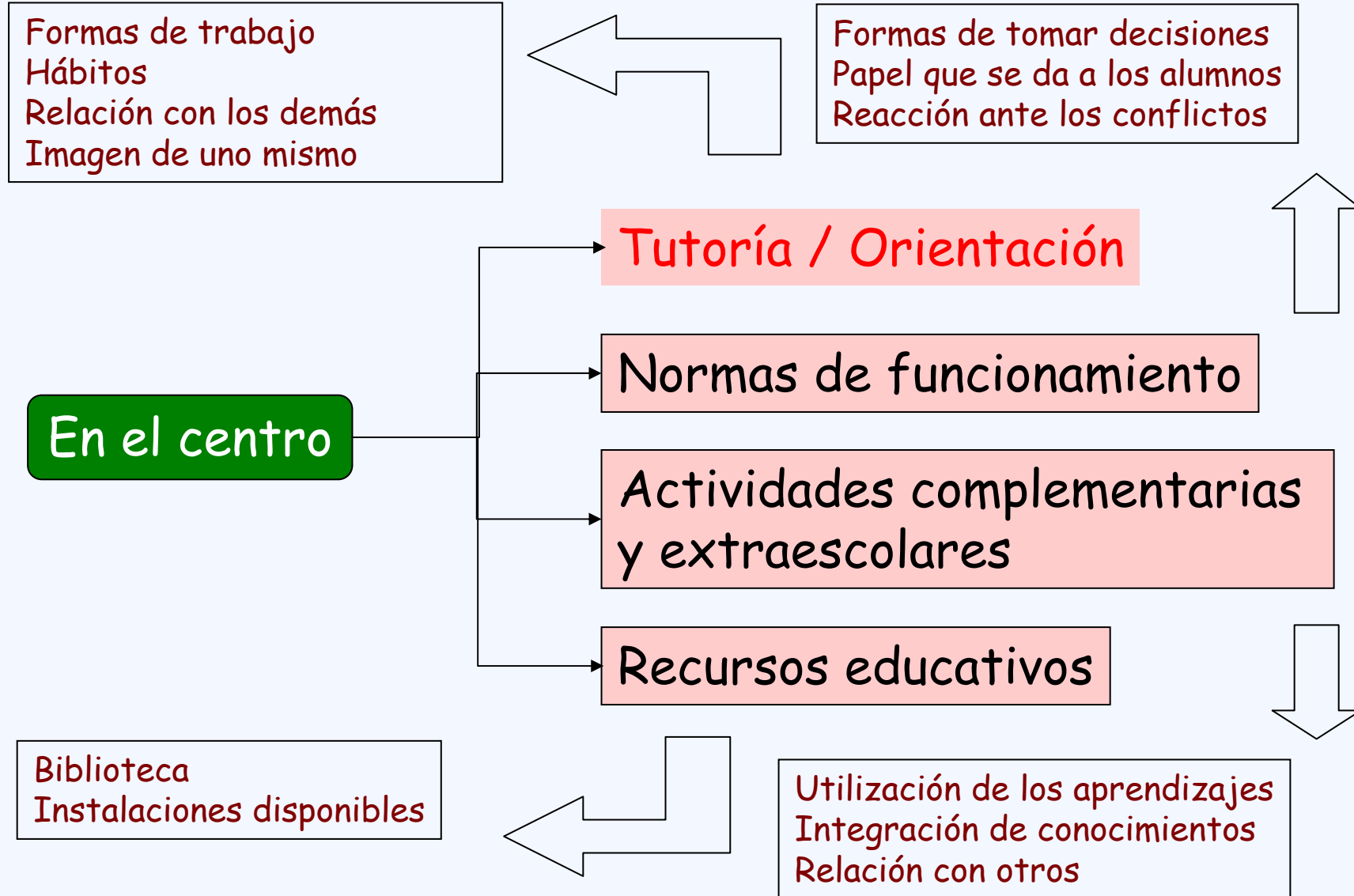
Las competencias básicas y las competencias para la empleabilidad no son dos mundos aparte ni tampoco aislados de las competencias relacionadas con el perfil profesional correspondiente.



No es indiferente: favorece o dificulta la adquisición de competencias.

Gran importancia en todas pero especialmente en las de carácter más transversal: aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, habilidades sociales...

Desarrollo de las competencias



Las competencias básicas y su nivel de concreción como elemento de inclusión social, educativa y laboral

isabel.monguilot@gmail.com